

Pensamiento Crítico: de la Teoría a la Práctica

David Temprano de Miguel
Universidad Europea

Resumen

La capacidad de pensamiento del ser humano es una de sus cualidades más sobresalientes, si además tenemos en cuenta la relación entre pensamiento y acción, podemos concluir que prácticamente todo lo que hacemos pasa por esa relación, pero vayamos un poco más allá. Si al hecho de pensar le añadimos un modo determinado de hacerlo, por ejemplo, críticamente, esa relación entre pensamiento (crítico) y acción, ¿sigue siendo la misma?

El desarrollo y la aplicación del concepto de pensamiento crítico ha recibido mucha atención en los últimos años, y son muchas las voces que advierten sobre la necesidad de fomentarlo. En el presente artículo repasaremos algunas de sus características más importantes y trataremos de dar respuesta a la cuestión que planteábamos más arriba teniendo en cuenta el contexto social actual. Pero sobre todo, lo que este artículo pretende es invitar a una reflexión sobre la capacidad que cada uno de nosotros tenemos para poder cambiar aquello que creemos que no está bien.

Palabras clave

Pensamiento crítico, participación, democracia, teoría, acción.

Critical Thinking: From Theory to Practice

Abstract

The human being's ability to think is one of his/her most outstanding qualities, if we also take into account the relationship between thought and action, we can conclude that practically everything we do goes through that relationship, but let's go a little further. If to the fact of thinking we add a certain way of doing it, for example, critically, is that relationship between (critical) thought and action still the same?

The development and application of the concept of critical thinking has received much attention in recent years, and there are many voices that warn about the need to promote it. In this article we will review some of its most important characteristics and we will try to answer the question we raised above, taking into account the current social context. But above all, what this article intends is to invite a reflection on the capacity that each one of us has to be able to change what we believe is not right.

Keywords

Critical thinking, participation, democracy, theory, action.

Cita Bibliográfica recomendada de este artículo:

Temprano, D. (2022). Pensamiento crítico: de la teoría a la práctica. *Criticæ. Revista Científica para el Fomento del Pensamiento Crítico*, 2(1), 7-15.

I. INTRODUCCIÓN

¿De qué hablamos cuando hablamos de pensar (críticamente)?

La capacidad de pensar es una de las cualidades que ha acompañado al ser humano desde el principio de los tiempos, es más, hasta hace bien poco se creía que era, al menos, una de las cualidades que nos diferenciaba del resto de seres vivos del planeta¹. Seamos los únicos “seres pensantes” o no, lo cierto es que nuestra capacidad de pensamiento ha moldeado nuestra evolución hasta el punto de acabar definiendo lo que somos, lo que creemos que somos e incluso lo que creemos que debemos ser. Pero vayamos por partes, ¿qué es “pensar”?

Una de las definiciones de “pensar” que nos ofrece la RAE es “Formar o combinar ideas o juicios en la mente”². Desde la psicología, aunque desde luego hay diferentes posturas, perspectivas, teorías y definiciones, el pensamiento puede definirse como la capacidad de planear y dirigir en forma oculta una conducta posterior, (Melgar, 2000). Según Dewey, se puede definir el pensamiento como aquella operación en la que los hechos presentes sugieren otros hechos (o verdades) de tal manera que inducen a creer en estos últimos sobre la base o justificación de los primeros (Dewey, 1910)³. También puede concebirse el pensamiento como un proceso de cognición de la realidad (Villalba, 2006) o como un proceso relacionado con la toma de decisiones (Raths et al. 2006); y podríamos seguir aportando definiciones hasta agotar la extensión de este artículo.

Podemos decir “pienso en ti”, “pensaré cómo hacerlo” o “pienso que eso no está bien” y en todos los casos el concepto “pensar” está bien utilizado y tiene un significado, o al menos un matiz, diferente. Más allá de estos acercamientos científicos o académicos al concepto “pensar”, podemos detenernos un momento en la concepción que sobre el mismo podamos tener cada uno de nosotros. La posible definición que podamos darnos provendrá de diferentes posiciones, diferentes perspectivas o incluso puede estar influenciada por diferentes experiencias, pero probablemente todas las definiciones incluirán cuestiones como: voz interior con la que hablo conmigo mismo, capacidad de análisis, planificación, anticipación...

La siguiente cuestión a plantear sería, bien, si esto es así, ¿de qué hablo conmigo mismo, qué pretendo analizar, qué necesito planificar, a qué me quiero anticipar? O, planteado de una manera más formal: ¿cuál sería el objeto del pensamiento? Efectivamente esta es otra de esas preguntas con las que se pueden llenar páginas y páginas y, aun así, no llegar a una respuesta clara. Sin embargo, tal vez sí podamos hacer alguna afirmación al respecto. Cuando hablo conmigo mismo y me digo, por ejemplo, “los zapatos de X son horribles”, o si trato de hacer la lista de la compra y anoto “aceite, pan, mantequilla”, de manera general puedo decir que el objeto de mis pensamientos es la realidad. Por un lado estarían los zapatos de X y por otro mi vacía despensa. Podríamos, y seguramente sería muy interesante, adentrarnos en un debate mucho más amplio y plantearnos si esta “realidad” existe realmente y, en caso de que exista, si es como nosotros la percibimos, pero en este caso concreto este debate no tendría la capacidad de aportarnos demasiado. Tanto le da al habitante de Matrix⁴ ser consciente de la situación real o no a la hora de decidir si va a un restaurante o a otro, cuestión diferente sería decidir entre la pastilla roja y la pastilla azul, pero ese es otro tema.

Efectivamente pensamos la realidad, o en la realidad, con la información que obtenemos de ella misma. Aunque esto sea así, no sería correcto pensar en los seres humanos como meros receptores de información. Una vez que esta información ha entrado en el sistema, –nuestro sistema –, parece que algo más debe ocurrir con ella. Volvamos un momento al ejemplo sobre mi despensa que veíamos más arriba. Decíamos que si trato de hacer la lista de la compra y anoto “aceite, pan, mantequilla” es, entre otras cosas, porque me estoy fijando en la realidad, en este caso la realidad me está mostrando que mi despensa está vacía, pero, ¿sería esto suficiente para que yo haga mi lista de la compra y me vaya a la tienda a adquirir determinados productos? La pregunta tiene más peso de lo pueda parecer. En principio podríamos responder que sí, que si tenemos la despensa vacía lo lógico es que tratemos de llenarla, entre otras cosas porque debemos cubrir ciertas necesidades. Sin embargo, por sí sola la información de que la despensa está vacía –que, recordemos, provenía de la realidad– no tiene capacidad para movilizar mis actuaciones en un sentido concreto, esta capacidad vendrá

1. Hay gran cantidad de estudios sobre etología cognitiva animal, como ejemplo se puede consultar el artículo de Silvia Carolina Scotto publicado en “Principia: an international journal of epistemology” disponible en el siguiente enlace: <https://doi.org/10.5007/1808-1711.2015v19n3p423> (último acceso el 28-11-2022).

2. <https://dle.rae.es/pensar> (último acceso el 28-11-2022).

3. Traducción propia.

4. *Matrix*, serie de películas de los hermanos Wachowski rodadas a finales de la década de los 90 que plantean que la realidad en la que vivimos es una ilusión proyectada en nuestro cerebro por las máquinas.

determinada por algo que yo mismo voy a añadir a esta información, su análisis. Podemos plantearlo del siguiente modo: la información de que la despensa está vacía llega a mi cerebro, mi cerebro determina que la despensa debe estar llena, luego me voy a la tienda; podría ser. De una manera parecida funcionan los ordenadores, se introducen en su sistema una serie de datos, se le dice cómo debe actuar frente a ellos y se obtienen unos resultados; pero nosotros no somos ordenadores.

Hemos incluido más arriba un elemento importante, los juicios. Cuando decimos que la despensa “debe” estar llena estamos emitiendo un juicio, estamos diciendo que es mejor que la despensa esté llena que vacía. Ante dos posibles situaciones nos posicionamos a favor de una de ellas y actuamos en consecuencia. Este posicionamiento no viene solo de la realidad, sino que se lo hemos puesto nosotros.

II. PENSAMIENTO CRÍTICO

Ahora bien, de dónde sale ese posicionamiento, cómo hacemos esos juicios. Desde la ciencia cognitiva se ha planteado, en cuanto al funcionamiento de nuestro cerebro, una suerte de dicotomía entre la intuición (sistema 1) y la reflexión (sistema 2), aunque las últimas teorías plantean que en realidad lo que hay es una interacción entre ambos sistemas (Facione, 2007). En el sistema 1 (intuición) la decisión se basa en una serie de ideas y recuerdos provenientes de la experiencia y es el sistema que utilizamos cuando estamos ante situaciones conocidas o cuando no tenemos demasiado tiempo para reaccionar (Facione, 2007).

El sistema 2 (reflexión) sería el que utilizamos cuando estamos frente a situaciones desconocidas y tenemos más tiempo para emitir nuestro juicio (Facione, 2007), se trata del sistema que “Nos permite procesar conceptos abstractos, deliberar, planear anticipadamente... que valora la honestidad intelectual, que anticipa analíticamente lo que sucederá después, con juicio maduro, imparcialidad, eliminando prejuicios y buscando la verdad” (Facione, 2007, p. 12).

Con esto podemos constatar que nuestro cerebro está preparado tanto para reaccionar ante cuestiones urgentes como para detenerse a analizar otro tipo de situaciones que requieren un acercamiento diferente, más reflexivo y que precisa de habilidades cognitivas distintas, habilidades que por supuesto todos tenemos. Y es en este segundo caso donde podemos insertar el concepto de pensamiento crítico.

El pensamiento crítico ha estado en la base de la historia del pensamiento desde sus inicios. Sócrates ya planteaba que el aprendizaje no debe ser una mera acumulación de saberes, sino que debe hacer que nos cuestionemos lo que ya sabemos, y Kant, siglos después, nos animaba a atrevernos a saber. Pero centrémonos ya, ¿qué debemos cuestionarnos? ¿qué tenemos que atrevernos a saber? Y sobre todo ¿por qué? Tal vez en este sentido pueda ayudarnos la definición de pensamiento reflexivo de Dewey como una “Consideración activa, persistente y cuidadosa de toda creencia o supuesta forma de pensamiento a la luz de las bases que la sostienen y las conclusiones a las que tiende”⁵ (Dewey, 1910, p. 6).

Lo que el pensamiento crítico pretende es, básicamente, que seamos capaces de pensar por nosotros mismos, de ahí que se plantee la necesidad de que seamos capaces de poner en duda nuestras propias creencias y nuestro conocimiento. Pero este cuestionamiento no puede surgir de la nada, no es un cuestionar por cuestionar, sino que debe venir acompañado de un análisis y una reflexión sobre las bases que fundamentan estas creencias y este conocimiento. Aunque pueda parecer que este “poner en duda” deba referirse únicamente a grandes preguntas o a grandes cuestiones de la humanidad, nada más lejos de la realidad. El pensamiento crítico puede, y podríamos atrevernos a decir que debe, estar presente en muchos ámbitos de la vida, incluso en los más cotidianos. Pero su sola presencia, como se verá más adelante en este artículo, no es suficiente. Aunque en esta primera parte nos estemos centrando en un acercamiento a la definición del pensamiento crítico, en realidad lo que realmente nos interesa es lo que pueda ocurrir después, el paso a la acción, una acción que debe tener como guía este pensamiento crítico y las conclusiones a las que gracias a él podamos llegar, pero que debe tener un efecto en la realidad. Debe ser capaz de cambiar esta realidad, de transformarla.

En el fondo lo que el pensamiento crítico plantea es que nos preguntemos el porqué de las cosas, que tengamos la capacidad de no asumir que todo lo que ocurre a nuestro alrededor pasa porque sí y que seamos capaces de no dar por hecho que si las cosas son de una determinada manera es porque deben serlo. Esta es la base de todo, a esto se referían Sócrates y Kant con su “atrévete a saber”, a que seamos lo suficientemente valientes como para ponernos en duda incluso a nosotros mismos. No debemos confundir esto con un planteamiento que pretenda cuestionarlo todo, en realidad siempre hay un límite, y este límite ya nos lo indica también la definición de Dewey

5. Traducción propia.

que veíamos más arriba, esta puesta en duda debe hacerse teniendo en cuenta los fundamentos y las bases que sostienen los argumentos que tratemos de cuestionar.

A este respecto es importante mencionar que para que este cuestionamiento pueda tener una base firme será necesario que podamos crearnos unos criterios que nos sirvan para valorar esos fundamentos y que nos permitan hacer una valoración entre lo que es y lo que debe ser, que nos ayuden a estimar si las fundamentaciones argumentativas de determinadas cuestiones son lo suficientemente sólidas o no. No podemos obviar el hecho de que existe en este sentido una importante carga subjetiva, estos criterios que nos creamos tienen una fuerte relación con nuestra manera de pensar, con nuestra experiencia, con nuestras creencias y con todas las consideraciones éticas que hayamos asumido como propias. No obstante, y esto es de suma importancia recalcarlo, no todo vale. Aunque desde luego ocurra, no debería ser asumible que alguien niegue la validez de, por ejemplo, determinadas políticas de integración basándose en unas creencias propias de tinte racista, es más, en este caso lo aconsejable sería que ese cuestionamiento fuese dirigido a plantearse si esas creencias tienen una base fundamentada. Podemos, como no puede ser de otra manera, cuestionar las políticas que se estén poniendo en marcha o las medidas que tanto gobiernos como diferentes entidades estén tomando al respecto, pero tendrá que ser siempre desde una argumentación reflexiva, razonada y sólida, además, en el contexto del pensamiento crítico la crítica debe ser constructiva y propositiva, el objetivo no puede ser crear problemas donde no los hay, sino intentar arreglar aquello que no está funcionando correctamente (González, 2011). No podemos caer en un relativismo absoluto, como decíamos más arriba todo tiene unos límites y no todo vale.

El hecho de crearse unos criterios propios es complejo, siempre lo ha sido, y el momento histórico en el que nos encontramos no es una excepción, si en otras épocas el problema era la falta de información, posiblemente en la nuestra el problema sea el exceso de esta, y no solo eso. La cuestión no es tanto la cantidad de información como la manera que tenemos de acceder a ella, no vamos a perder nos en cuestiones relativas a algoritmos ni vamos a hacer referencia al “Gran Hermano”, pero desde luego lo que cada vez resulta más obvio es que cada uno de nosotros, a no ser que se esfuerce activamente por evitarlo, ve solo una parte del mundo y desde una perspectiva que, a grandes líneas, suele coincidir con lo que ya se pensaba; por lo general lo que se busca, y se encuentra, no es información, sino confirmación.

Si de alguna forma en las líneas anteriores hemos tratado de dar respuesta a las preguntas sobre qué es lo que debemos cuestionarnos y qué es lo que deberíamos atrevernos a saber, llega el momento de plantearse la siguiente pregunta, ¿por qué? A la luz de lo visto hasta ahora y volviendo por un momento a la definición de Dewey, queda demostrado que el pensamiento crítico requiere un esfuerzo importante por nuestra parte, es activo, la reflexión necesita tiempo y energía y, por qué no decirlo, en ocasiones puede también resultar incómodo tanto para nosotros mismos como para los que están a nuestro alrededor. Si esto es así, ¿por qué hacerlo? Como en tantas otras cosas en la vida al final es cuestión de decidir. Los seres humanos necesitamos explicaciones, necesitamos saber por qué ocurren las cosas (Weinberg, 2015), cuestión diferente es la naturaleza y el contenido de dichas explicaciones. Hace más de 2000 años en el norte de Europa hay una tormenta, un rayo ilumina el cielo y alguien se pregunta por qué. La respuesta a la que llega es que debe ser la chispa provocada por un martillo gigante que golpea un yunque enorme, es lo mismo que ocurre -puede plantearse entonces cualquier persona- cuando yo golpeo mi yunque con mi martillo, pero en unas proporciones mucho mayores. Ya tenemos una explicación, la naturaleza y la base de esta es cuestionable, pero es una explicación. Hoy en día sabemos que esto no es así, que en realidad detrás del rayo hay una serie de fuerzas físicas que son las que provocan que el rayo se dé, si no fuese porque alguien en un momento dado puso en duda esta explicación puede que hoy siguiéramos creyendo que los rayos de las tormentas surgen del martillo de Thor. Obviamente esto es solo un ejemplo, con el que pretendemos demostrar que los seres humanos necesitamos explicaciones, necesitamos comprender el mundo que nos rodea, necesitamos entendimiento (Elizalde, 2016). Todas las culturas tienen su propia explicación del mundo precisamente por eso, porque si no lo entendemos tampoco podemos encontrar nuestro sitio en él. Como decíamos antes, la naturaleza y la base de estas explicaciones es otra cuestión. Desde luego hoy en día las preguntas que podamos hacernos son muy diferentes pero el fundamento sigue siendo el mismo, comprender el mundo.

Más arriba comentaba que tras el concepto de pensamiento crítico se esconde la opción de elegir, puedo intentar llegar, con todos los rigores y criterios de los que antes hemos hablado, a mis propias respuestas, lo que supone un esfuerzo activo por mi parte; o puedo quedarme con las respuestas que ya se han dado, puedo, de alguna manera, subarrendar las respuestas de otros⁶, esta

opción es más fácil, no necesita tanto esfuerzo ni tanto tiempo y además puedo evitarme ciertas incomodidades que el pensamiento propio a veces puede acarrear. Probablemente, si se hiciera una encuesta, la mayoría diríamos que es mejor optar por la primera opción, que es mucho mejor intentar llegar a unas respuestas propias, otra cosa será lo que luego realmente hagamos. También es cierto que no todos tenemos de serie esta capacidad de pensar críticamente, pero la posibilidad de hacerlo sí que está ahí, es cuestión de voluntad, y de aprender.

Desde hace unos años se están incluyendo en los currículos académicos de distintos niveles de educación, ya sea a través de competencias o a través de contenidos transversales, cuestiones relativas al pensamiento crítico, (Agudo, Salcines y González, 2020) en la mayoría de los casos con el objetivo de incentivarlo entre los estudiantes y, en general, en la comunidad educativa. Con esto podemos volver a plantearnos la pregunta de por qué, a qué puede deberse este empeño en el desarrollo del pensamiento crítico.

Hablábamos más arriba sobre la información, es un hecho que hoy en día la información ha llegado a tener un valor muy alto y que gracias a ella una parte del mundo puede influir, y a la vez ser influida por otra, en un periodo de tiempo muy corto (Harada, 2011). Es un hecho también que debido a la velocidad a la que el mundo se mueve esta información puede resultar a veces tremendamente volátil, así, las empresas están demandando cada vez con más ahínco profesionales con una serie de habilidades que podemos identificar de una manera sencilla con las implicadas en el pensamiento crítico (Harada, 2011).

Cuando más arriba hablábamos de ese tipo de pensamiento que podíamos calificar como más intuitivo veíamos que, a través de ciertos procesos mentales en los que también estaban involucrados los juicios y los criterios, acabábamos actuando en la realidad. Recordemos que en el dichoso ejemplo de la compra al final mi despensa acaba llena, es decir, ha habido un cambio en la realidad. Ahora bien, ¿qué ocurre a este respecto con el pensamiento crítico? ¿puede llegar a tener ese efecto en la realidad?

Esta es una cuestión que puede abordarse desde muchos puntos de vista y desde niveles muy diferentes. Aquí vamos a intentar plantearlo desde el punto de vista del individuo actual y en un plano lo más cercano a la práctica posible, para ello lo primero será dar un contexto a nuestro análisis.

III. DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA

El salto de la teoría a la práctica está siempre condicionado por el contexto de esta realidad, por las pequeñas o grandes cosas que hacen que esta realidad se particularice en unas características concretas. Ya decíamos más arriba que lo que se pretende con el pensamiento crítico es buscar un posicionamiento propio ante la realidad a través de un cuestionamiento, razonable y razonado, de la misma. Este es sin duda un primer paso importante y necesario, pero solo un primer paso. Cuando al principio del texto hablábamos del pensamiento y poníamos como ejemplo el proceso que se seguía para acabar concluyendo que había que llenar la despensa, en realidad estábamos también hablando de algo parecido a lo que ahora nos ocupa: hay un análisis de la realidad y como consecuencia actuamos sobre ella para ajustarla a cómo creemos que debe ser. Aunque el proceso que se sigue con un tipo de pensamiento más reflexivo, en el que ya decíamos que se podía inscribir el pensamiento crítico, es más complejo, lo cierto es que sigue unos pasos muy similares. En primer lugar, debe haber un análisis de esa realidad y, a través de este, con los criterios y juicios que ya hemos mencionado, se llega a una conclusión, a un posicionamiento propio ante esta realidad; ¿y después qué? ¿Pasamos a la acción?

La aplicación de una lógica inductiva nos llevaría a concluir que sí, pero las cosas no son tan sencillas. Desde luego que, y esto es algo que nos gustaría recalcar, este posicionamiento o estas conclusiones a las que podemos ser capaces de llegar a través del pensamiento crítico son un primer paso sin el que no es posible avanzar, pero si se queda en eso, en un posicionamiento teórico, y no tiene ningún efecto sobre la realidad, nos quedaremos a medio camino. Si concluyo que mi nevera está vacía y que debería ir a hacer la compra, pero no voy, seré consciente de la situación, pero nada cambiará. Lo mismo ocurre si con una aplicación del pensamiento crítico se llega a la conclusión de que una determinada situación es injusta, pero no se actúa en consecuencia.

A la hora de llenar la despensa no es lo mismo hacerlo en un barrio céntrico de una gran ciudad que en una pequeña aldea, el contexto y sus condicionamientos son diferentes y por tanto, aunque lo que se pretenda sea el mismo resultado, las acciones que habrá que llevar a cabo serán diferentes. Entre estos condicionamientos estaría la existencia de tiendas en las cercanías, los productos que estas tiendas puedan tener, los medios de transporte que podamos utilizar, etc. Si hacemos este mismo ejercicio

6. Parece que al final el debate de la pastilla roja o la pastilla azul de Matrix sí que puede tener cierta relevancia.

de concreción a las acciones requeridas para llevar a cabo las conclusiones a las que hayamos podido llegar a través del pensamiento crítico, podemos intentar ver también cuáles serían los condicionamientos a los que nuestra capacidad de acción podría verse sometida.

Intentar parametrizar nuestra realidad, así, en bruto, es un objetivo de difícil acceso. Para bien o para mal nuestra realidad es muy rica y compleja, hay un sinnúmero de relaciones entre unos hechos y otros y los acontecimientos se suceden a un ritmo que hace que, en ocasiones, su análisis y comprensión puedan parecer casi inabarcables. De manera muy general, con la intención de facilitar el avance del discurso y con todos los matices y excepciones que se quiera, podemos hacer nuestras las palabras de Pereda (Pereda, 2005) cuando dice que nuestro medio social está condicionado, entre otras cosas:

Por una estructuración de las actividades económicas – actualmente bajo la égida del capitalismo global –, una institucionalización de la política – en el caso del Estado español, la monarquía parlamentaria – y unas ideologías o pautas culturales capaces de impregnar nuestra forma de ver la vida y de enfrentar los acontecimientos – en nuestro caso, el discurso dominante de la modernización neoliberal (Pereda, 2005, pp. 1-2).

No hay duda de que ante estas afirmaciones habría mucho que decir, pero no nos despistemos con debates paralelos y tratemos de centrarnos en la relación entre pensamiento crítico y acción en nuestro contexto social. Y decimos contexto social porque a pesar de que nuestra intención es tomar una perspectiva individual, no podemos perder de vista que vivimos en sociedad, y aunque el pensamiento crítico exige una reflexión personal, también admite, y podemos plantearnos que incluso necesita, como se verá más adelante, una dimensión colectiva.

La aplicación, para su análisis, de los condicionantes de nuestra capacidad de actuar sobre la realidad dependerá, en buena medida, de la situación concreta a la que pretendamos aplicar este análisis. Podemos, de manera muy general, dividir nuestras acciones en dos grandes grupos: acciones individuales y acciones colectivas. Las acciones individuales serán, evidentemente, aquellas que podemos realizar a nivel individual, y que según su naturaleza y la amplitud o no del campo de actuación del individuo podrán tener unos efectos u otros. Imaginemos, como ejemplo, que alguien decide dejar de adquirir algunos productos por no estar de acuerdo en la utilización de determinados materiales, o a un profesional que se acoge a sus preceptos morales para la realización (o no) de una de-

terminada tarea, la casuística es tan amplia como individuos queramos tener en cuenta. Es fácilmente observable que los efectos de las acciones individuales sobre la realidad tendrán una relación muy directa con las capacidades individuales, es decir, que dependiendo de muchos factores, estos efectos serán más o menos fuertes. Pero en todo caso habrán partido, o deberían hacerlo, de una reflexión crítica. Lo cierto es que la capacidad de la gran mayoría de los individuos, por sí solos, no es demasiado amplia, de ahí que hablemos también de las acciones colectivas. Estas acciones serán aquellas en las que interviene una colectividad, un grupo de individuos. Pueden tener un carácter más o menos organizado, si volvemos al ejemplo que comentábamos hace un momento del individuo que decide dejar de adquirir determinados productos, podemos fácilmente concluir que el efecto de que esta misma acción la lleve a cabo un número amplio de individuos será mucho mayor. Desde luego que las acciones cuyos objetivos sean más ambiciosos precisarán cierta organización y serán siempre más complejas, requerirán que exista una identificación entre los individuos, que haya un cierto consenso en cuanto a los objetivos y un contexto que permita, facilite y pueda dar validez a este tipo de acciones, en nuestro caso un contexto democrático.

Puede que la democracia tenga sus defectos, puede también que en el momento de su aplicación haya aspectos que podamos mejorar, puede, a fin de cuentas, que la democracia no sea un sistema perfecto; sin embargo, al menos hasta el momento, es el mejor sistema que tenemos. No vamos a detenernos a enumerar los beneficios que la democracia ofrece, desde luego que permite, entre otras cosas y al menos en potencia, la defensa de derechos fundamentales, la búsqueda de justicia social y la lucha contra la desigualdad. Su aplicación, no obstante, también plantea algunos aspectos más problemáticos: está la cuestión de la representatividad, la gestión de las minorías o la necesaria participación e implicación de los individuos. Todas estas cuestiones son sin duda importantes, no obstante, nosotros nos vamos a centrar en la cuestión de la participación. La razón de esta elección es que, en gran medida, el paso del pensamiento crítico a la acción (colectiva) va a tener que pasar por esta participación.

La definición de participación es, por la naturaleza de esta, muy compleja. La mayor complejidad viene del hecho de que el concepto “participar” es muy amplio. La idea que se desprende de dicho concepto es la de “formar parte de algo”. El “formar parte” estaría en realidad incluido dentro de la definición misma de ciudadano, de sujeto social, así que, por el hecho de pertenecer a una

sociedad, ya se estaría formando parte de esa sociedad y ya se estaría participando de ella.

Aunque podamos entender este “formar parte” como una manera de participar, quizá involuntaria, pero participación a fin de cuentas, no es la forma de participar en la que queremos centrarnos. Lo que ahora nos interesa es un tipo de participación activa, que incluye, por supuesto, la participación democrática a través del voto, pero que puede incluso ir más allá. La participación puede adquirir muchas y diferentes formas, a nivel teórico hay un buen número de definiciones y aunque generalizar siempre suele ser problemático, podemos dividir estas definiciones en dos grandes grupos: por un lado estarían aquellas que presentan la participación como una relación entre las instituciones públicas y la ciudadanía (Requena y Rodríguez, 2017), es decir, que algo ocurre entre los que toman las decisiones y los que deben acatarlas; y por otro lado estarían las definiciones que caracterizan la participación como un proceso mediante el cual los intereses de los ciudadanos llegan a las instituciones públicas:

Por participación entendemos los actos o actividades realizados por cualquier ciudadano que tratan de influir directa o indirectamente en las decisiones adoptadas por las autoridades políticas y sociales (elegidas o no) y que afectan a los asuntos de la colectividad (Montero, Font y Torcal, 2006, p. 30).

En este caso también ocurre “algo” entre aquellos que deben tomar las decisiones que nos incumben y el resto de los ciudadanos, pero además en este caso este “algo” tiene que ver con un intento de que aquellas decisiones vayan en un sentido u otro.

También podemos hablar de participación por intrusión, que es la que se produce cuando los propios ciudadanos reclaman su lugar en el ámbito de la toma de decisiones, o de participación por invitación, que se da cuando son las propias instituciones públicas las que invitan a los ciudadanos a formar parte del proceso de toma de decisiones a través de diferentes instrumentos, por ejemplo los presupuestos participativos, que representan una fórmula de “cogestión y codecisión” entre ciudadanos e instituciones, (Ganuza y Francés, 2012).

A nivel práctico, este participar se identificaría con aquel cambio en la realidad que debíamos hacer cuando esta no se ajustaba a lo que debía ser, este cambio, o intento de cambio, va a estar condicionado por cómo vivimos (en sociedad, es decir, con otros) y por cómo tomamos las decisiones (sistema democrático). Pero también por el objetivo de este cambio, que evidente-

mente puede ser tan amplio como la realidad misma y por tanto resulta casi imposible de acotar. De ahí que existan diferentes instrumentos que sirven de vehículo a esta participación (asociaciones, ONGs, fundaciones, etc.) y también muy distintas formas de participar.

IV. PENSAR, CRITICAR, PARTICIPAR

El paso de la teoría a la acción es difícil, y se complica mucho más cuando nuestro objetivo es más ambicioso y cuando incumbe a mucha gente. Los condicionantes a nivel de sistema y los que podemos encontrar a un nivel más particular cuando descendemos a casos concretos son también importantes. Pero en el fondo, el esqueleto de la cuestión, si lo despojamos de todo aquello que se sitúa alrededor y que puede nublar el debate, es sencillo. Solo debemos pararnos a reflexionar de una manera sincera, tratar de delimitar aquello que creemos que no está bien, y después intentar cambiarlo. Puede parecer un reduccionismo o una visión demasiado simplista de la realidad, pero cuando esta se presenta de una manera tan compleja como lo hace en la actualidad se hace necesaria una poda de todo el ramaje superfluo, solo así podremos contemplar tanto las ramas importantes como las raíces que las sustentan; esto es precisamente lo que se consigue con el pensamiento crítico, pero ya decíamos que es solo un primer paso.

Si a este primer paso, si a este posicionamiento reflexivo y crítico ante la realidad, no le sigue un segundo paso que trate de adecuar esa realidad a lo que pensamos que debe ser (insisto, reflexiva y críticamente), si simplemente se queda dentro de nuestra cabeza, la realidad seguirá siendo exactamente igual. De la misma manera, si nos lanzamos a cambiar la realidad sin ese primer paso representado en el pensamiento crítico, puede que logremos alguna alteración real, pero el sentido de dicha alteración será, en el mejor de los casos, discutible.

Así, teoría y acción (pensamiento crítico y participación) se necesitan mutuamente, no puede haber una sin la otra, y necesitamos de una manera cada vez más clara que ambas estén presentes en nuestras vidas. Sin ellas la democracia puede dejar de existir, si no hay un mínimo de participación, la democracia, simplemente, deja de tener sentido. Pero es que además no es cualquier participación la que necesitamos. Lo que la democracia precisa es una participación crítica, constructiva y con una base sólida, de hecho: “La salud de la democracia se halla en la actualidad en el punto de mira de la investigación social”, “la democracia, atravesada en la actualidad por una profunda crisis de legitimación, que corre pa-

ralela a la crisis de gobernabilidad” (Ganuza y Francés, 2012, p. 5), son solo algunos de los problemas que debemos enfrentar.

Las situaciones a las que debemos hacer frente son complejas, y también es posible que estemos ante las puertas de un futuro incierto, pero si lo pensamos (críticamente) bien, ¿cuándo no lo ha sido? Desde sus más remotos comienzos la Humanidad ha tenido que enfrentarse a innumerables retos, mejor o peor los ha ido superando, y aquí estamos. Tenemos un reto complejo, y el contexto en el que este reto se inscribe no lo es menos: desigualdad, individualismo, falta de empatía, materialismo, son conceptos que, con razón o sin ella, parecen estar cada vez más presentes en nuestro día a día. Pero también es cierto que hay muchas cosas más, la ciencia y la investigación están cada día ensanchando las fronteras de nuestro conocimiento, la ética y la responsabilidad social, que hasta hace poco parecían ser solo aptas para ingenuos y soñadores, se van haciendo un hueco en círculos cada vez más

anchos, aquí y allá surgen proyectos e iniciativas que tienen la capacidad de mostrarnos que somos mucho más de lo que a simple vista pueda parecer.

Por nuestra parte, seguiremos confiando, con Lippman (1991), aunque:

...- otros dirán que ingenuamente- en la transformación de la vida política, en la inversión de la democracia formal hacia una democracia indagadora, cuestionadora, inquisitiva y autocorrectiva, democracia investigadora como mecanismo de denuncia y de compensación de los desequilibrios y desigualdades económicas y sociales, hacia la paz mundial (Lippman, 1991, p. 22).

Todo ello será posible si damos los pasos correctos, si nos atrevemos a saber, y si nos atrevemos a hacer. Lo primero puede ser reflexionar críticamente sobre este artículo, lo siguiente, actuar en consecuencia.

BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA

- Agudo Saiz, D., Salcines Talledo, I. y González Fernández, N. (2020). Pensamiento crítico en ESO y Bachillerato: estudio piloto de una propuesta didáctica. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 19(41), 359-377.
- Bobbio, N. (1985). El futuro de la Democracia. *Estudios Políticos*, 4(1).
 Online. URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/60131> (último acceso el 29-11-2022).
- Dewey, J. (1910). *How we think*. D. C. Heath & Co., Publishers.
- Elizalde, A. (2016). Desarrollo a Escala Humana: conceptos y experiencias. *Interações (Campo Grande)*, 1.
 Online. URL: <https://interacoescdb.emnuvens.com.br/interacoes/article/view/614> (último acceso el 29-11-2022).
- Facione, P. (2007). Pensamiento Crítico: ¿Qué es y por qué es importante? Eduteka. Universidad ICESI.
 Online. URL: <http://www.insightassessment.com> (último acceso el 29-11-2022).
- Ganuzo, E. y Francés, J. (2016). *El círculo vicioso de la democracia. Los presupuestos participativos en España*. Colección monografías nº 278. CIS.
- González, E. (2011). *¿Por qué enseñar pensamiento crítico? Pensar, razonar y argumentar: enseñar lógica*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Harada, E. (2011). *Lógica informal y pensamiento crítico: algunas diferencias*. *Pensar, razonar y argumentar: enseñar lógica*. Eduardo Harada, compilador. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lippman, M. (1991). *Pensamiento complejo y educación*. Ediciones de la Torre.
- Melgar, A. (2000). El pensamiento: una definición interconductual. *Revista de Investigación en Psicología*, 3(1), 23-28.
- Montero, J. R., Font, J. y Torcal, M. (2006). *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. CIS.
- Pereda, C. (2005). Participación ciudadana y emancipación social. *Encuentro de políticas participativas, 21 y 22 de octubre*.
 Online. URL: <https://www.colectivoioe.org/uploads/b0d37d4478d4e2621009e30718a2d395adadae75.pdf> (último acceso el 29-11-2022)
- Raths, L. et al. (2006). *Cómo enseñar a pensar. Teoría y aplicación*. Argentina. Editorial Paidós SAICF.
- Requena, M. y Rodríguez, J. M. (2017). Más allá de la democracia representativa: La democracia real y los movimientos sociales en el Estado español. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 113, 3-28.
 Online. URL: <https://journals.openedition.org/rccs/6642> (último acceso el 29-11-2022)
- Scotto, S. C. (2015). Empatía, antropomorfismo y cognición animal. *Principia: an international journal of epistemology*, 19(3), 423-452.
- Villalba, C. (2006). *Desarrollo del pensamiento*. Editorial Sureditores.
- Weinberg, S. (2015). *Explicar el mundo*. Editorial Taurus.

David Temprano de Miguel (Barcelona, 1978). Profesor adjunto del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Europea de Madrid. Primer ciclo de la Licenciatura en Derecho (UCM). Licenciado en Antropología Social y de la Cultura (UNED). Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y Enseñanzas Deportivas con especialidad en Filosofía. Doctorando en Sociología: Cambio social en sociedades contemporáneas (UNED). Actualmente imparte clases de las asignaturas de "Antropología" en el Grado de Criminología (UEM) y de "Ética Profesional en las Relaciones Internacionales" del Grado en Relaciones Internacionales (UEM). Director del Laboratorio de Criminología (UEM).